

Legajo 39

26-26



21

Barrqueri





[Faint, illegible handwritten text]



Torviscon 28 de Nov^{bre} de 1804

Mi estimado^{mo} amigo y dueño: siento que vos
hubierais tenido que hacer su quarentena por haber
estado en Cadix, donde yo ignoraba que hubierais
ya pensado la epid^{ia} de Malaga por sep^{te}, ni
que se hubierais extendido por los puertos y algunos
pueblos de sus inmediaciones. Por lo visto yo he
bien en no ir a los barrancos y quebradas,
que hasta ahora ha perdonado el contagio, quisiera
por no haber de encontrar en esas estrechas tierras
el campo espacioso que parece necesaria para estarse.
Hace dias que se asegura estar en America y en
muchos pueblos de aquel ris. En Alicante dicen q^e
ya se demoraria. Pero en Carragena, despues de
haber hecho grandes estragos, muriendo como 700.
cada dia, todavia permanece, segun me escriben
de Murcia; cuyos naturales estan llenos de miedo
por las muchas relaciones que esta Ciudad tiene
con aquella.

El estado de Granada ha sido problemati-
co, pretendiendo unos que en ella habia contagio, y
afirmando otros que solo habian muertos de el alga-

nos nadaquinos que pararon allí. Sea lo que fuere,
ello es que á principios del corriente se declaró la san-
de aquel pueblo; aunque siguen en él las mismas
precauciones que antes se tomaban para que no
cundiese el contagio.

Yo no he parado aun á Granada por dos
razones. La primera, por la opinión que corre muy
válida del contagio y los muchos q. con este mo-
do salen de la Ciudad. La segunda, porque espera-
ba p.^a hacerlo, que mi encargo de Tortosa me
habilitase con algunos queros que debería recibir en
Granada; lo qual no se ha verificado por las cir-
cunstancias del año, y las cosas que deben satis-
facerse antes de todo. En á Granada solo con el
objeto de tratar de la permuta, no me parecía
conveniente, y mas quando se pretendiese el tiempo
p.^a sero. Then el Capellan mayor D. Josef de
Cubare, á quien debo enmienda, no quería esta per-
muta; y en el último correo me avisó que
el 21 de este ha vacado una Canonicía en la Cate-
dral, y me aconseja haga mi petición para con-
seguirla. Hoy envié á los señores el Mem.^o para que se
den el curso que mejor les parezca.


Sin aguardar doi este paso. Pero me
ha parecido conveniente para poder inclinar al Estado con-

veniendo de que no tengo otro recurso que el de la
permuta con el Capⁿ. R^l. An^o, despues de presentada
la Canonjia, pienso hacer mi excoesion a Granada
para preparar este suro y tratar de el. Sea mi
tratacion de un modo o de otro, la deseo vivam^{te}
por la esperanza que puede tener entonces de ver
a V^{mo}, dandonos Dios vida y salud. Hasta abril
o mayo tengo fpo de obrar; pues el medico de
este pueblo no es de opinion que convaleciere
tan pronto de mi indisposicion, y yo cumplo en
de tanto con remitir sus certifi^{ca} al Cabildo
de don en don meses. Thus en tan corrido en
Tortosa malas noticias de mi salud, segun me
escribe el Medico mayor que fue de alli, y
el ultimo año fue trasladado a Murcia a pa-
ria con el Medico mayor de Villena. Para creerme
en Tortosa en tan mal estado no parece hayar
tenido mas fundam^{to} que el contagio de las
Andalucia y los terremotos del Reyno de Gran^a,
los quales siguen aqui todavia, aunque muy
baxos y poco perceptibles. Asi es, que algunos años
me escriben de alli, que solo trata de curarme.
Los Gobernadores me han escrito, e invidiando mi
muerte dicen que siguen alli muy disquietados, es-
pecialm^{te} la J^a que abomina la dureza y tirania de

las Coratanas, que no han dexado de exercirlas
muy bien con su devon o indiferencia.

A la S. no contesto hoy porque me
falta de tpo. Lo hare otro dia, y entre tanto su-
vare un dosto mi finissima expresion, y lo
mismo a las gracias suyas. Por lo un bien y
mande a su vent. amb. y sequeo suso.

Y. B. v. M.

Josef Banquerit




Don Juan Pico de Saavedra,

14 de Abril de 1803 + Y. en 29 de Abril.

Mi mas apreciable amigo: recibí la de Vm de 25 del pasado, y los largas anticipaciones con las de la semana próxima no me han permitido contestarla en los dias conatos inmediatos. Doi á Vm mis gracias por el concepto que se han merecido mis trabajos; y celebro que la Obra del moro sevillano se haya parecido como superior en su línea, despues de haber tenido la gran paciencia de leerla toda. Casi decia que el Abu Zacaria es el Columna de los Arabes por el estilo cultísimo que empleó en su obra; y ciertamente que por ser este puro, conciso y figurativo filosófico, me ha sido menor difícil la traducción. Al fin quiso Dios que pudiera concluir la, no obstante que en el discurso del trabajo llegué muchas veces á desmayar y desconfiar de salir con la empresa, en atención á la diversidad de las materias de que trata el geoponico Andaluz. Doi p. las gracias á Dios, que es el autor de todo, y proporcionalmente las doi tambien á las personas, que no han venido por muy mal descompañada la traducción. Con el fin de que Vm me ayude á darla al sañon, y tamb.^m

por la mención que de Vm con otros personajes de la Republi-
ca Literaria hace Justam^{te} un Caballero curioso de Barcelona,
me ha ocurrido el pensam^{to} de incluir la copia de
una carta ^{suya} en que contesta á un Sr. Canónigo de esta I^{ta};
el qual por satisfacer prontam^{te} los deseos que tenia el
tal Cab^o de ver la obra de D. Juan Lacuna anunciada poco
antes al público, le habia escrito se dirigiera á casa de
los S^{res} Condes de Dama Coloma y de Ciferri, á quien
ner sabia que yo habia presentado un exemplar. Y
una el entusiasmo desmedido con que me favorece en
ella supra maximam; conociendo por esta razon, que solo
Vm es á quien podia comunicarla en confianza y sin
el peligro de renovar la vergüenza y confusión que me
ha causado la tal carta.

Incluyo también la carta de recomendación
para el Sr. Marqués de Cuora á favor de esa persona des-
graciada, y celebraré que vaya á gusto de Vm y del
recomendado. Yo también tengo que pedir á Vm otra
carta de recomendación á favor del pobre huérfano mi
sobrino Justo Josef. Este, por inclinación decidida, se
aplica con preferencia á las materias de economía ci-
vil, sobre que ha trabajado y leído algunos discursos
ó disertaciones en una de las Academias, á que cons-
tante^{te} asiste en Madrid; y noticia de que se va
á establecer por la S^{ra} de Hacienda una mesa de

fomento publico, que debna dirigir D.ⁿ Josef de Canga Argüelles
Hes, me ha pedido me empeña con Vm suplicandole me
envie una carta de recomendacion para Dho Oficial (que
creo es hechura de Vm), o a lo menos para su padre el D.ⁿ
D. Felipe Ignacio, con el fin de que este le recomiende a
su hijo; el qual, segun parece, es el que tambien deberia
elegirse los oficiales que han de trabajar en dha obra. Asi,
si Vm no encuentra inconve^{te} ni tiene reparo en lo uno
ni en lo otro, le ruego me haga el favor de enviarme dha
carta para incluirla al sobrino, y que con ella se pre-
sente a la persona para quien Vm guste ponerla. Pero si
Vm encuentra en ello el mas minimo reparo, no quiero
ni es razon, que por darne gusto se haga Vm ning.^a
violencia, sin embargo de que debo yo hacer con este
pobre sobrino los officios de padre, a que es acreedor por
su buena moralidad.

Pocos dias ha que tuve carta del Sr. Canacu-
lo, en que me dice que deseara de que se publicase el pre-
cioso codice arabigo de la Colecc.ⁿ canonica (a que yo
por encargo de Carui debo dar la ultima mano), va a
tratar de este asunto con nro Embaxador en la Corte
de Lisboa. Pero yo creo que mi regreso, aunque sea
para tan laudable fin, sera muy dificil de verificarse,
atendido el caracter de alg.^{ns} praxiones opo^siciones, que no
sabin o no quieren prescindir de circunstancias indife-
rentes. Aqui hubo aporrecencias de esperanza porque

que parecería cosa violenta no rindin este homenaje (aunque
aparente) á la Justicia y á la razón; pero por lo visto en el
punto á inaccⁿ en lo opuesto, parece que ha prevalecido
el sentir ^{participado} de la pasión ó del capricho. No me falta ali-
ento p^a emprender este nuevo trabajo; pero si se descono-
ce la gloria de la obra y su importancia, yo me conten-
taría que por premio del tal qual trabajo ya hecho, se
me tratárase á una de las inferiores q. Vm dice. En este
caso, quanto no sería mi contento! ya por ser destina-
do en la propia patria, y ya principalm^{te} por la
razon que Vm expresa.

Mucho celebro que las niñas esten tan
crecidas y tan adelantadas en todo lo que es propio y
es adorno de su sexo. Qué tan bien! En quanto
á la educación religiosa, ya yo consideraba quanto
cooperaría la virtuosa Madre con sus instrucciones
continuas y muy especialm^{te} con su exemplo. Páse-
lo Vm bien, y mande á su af^{mo} am. y resp. sexo.

J. B. S. M.

Josef Banqueri

Elle estimado amigo y dueño. Yo Me he ~~pro-~~
~~puere~~ impuesto una lei ^{no} e incomodar ~~a~~ mit
lo menor ^e pueda a los sucesos ^e necessitar
de todo su tiempo ^{pa} ~~el~~ ^{para} emplearlo en
el bien general: pero algunas ^{veces} me ves
preciado ^{al} quebrantarte ^{especialm.} quando
el merito y la amistad ^{me} ~~estimatan~~ ^{obligan} a
auxiliar los ^{esfuerza} de una persona digna,
y tal es ^{g.} ~~el~~ ^{caso}
y así me sucede ~~al~~ ^{presente}.



Parece ^g ~~era~~ ^a establecer
en esta Secret. ^e ~~de~~ ^{la} Hacienda una mesa de fomen-
to publico, ^{g.} debe estar bajo su direccion de
Uno y tener cierto numero de oficiales ^e
inteligencia en materias economicas ^{g.} ayuden a demostrar
subalocacion ^{g.} ~~demuestran~~ ^{las} ~~varias~~ ^{materias}
el ^{gran} ^{campo} en ^{que} ^{ha} ^{de} ^{exercitarse}. Yo ^{personal}
^{g.} ~~ha~~ ^{de} ^{tener} ^{indispensablen.} ^a ^{su} ^{cargo}.
me ^{re} ^{conozco} ^{ai} ^y ^{estimo} ^{particularm.} ^a ^{un} ^{sup}
^{to} ^{capaz} ^y ^{muy} ^{aplicado} ^a ^{esta} ^{util} ^{ciencia} ^{g.}
se llama D.ⁿ Josef Justo Bangueri ^{el} ^q ^{conceptos}
seria muy a proposito ^{pa} ^{de} ^{empenar} una ^{de} ^{di}

el
claras plazas; y se presentara a Vm en mi
nombre tal vez con esta carta p^{ra} darle
a conocer e implorar su proteccion, y lo
le suplico a Vm encarecidam. q. si, como es
regular, tiene algⁿ ~~articulo~~ o influjo en
la eleccion o prosperidad de los q. las han
de obtener, se lo aplique a mi recomendado.
En cuya virtud me intereso mi ce vera y
a q. q. caso no le dara nunca motivo de
arrepentirse de haberle favorecido.

Recueros a Vm mi singular
afecto, y deseo de q. mande a su siempre aff.
servo y am.
8 mo



Copia de carta. - Barcelona 1 de Enero de 1803.

Amigo: quiero comenzar el año con una notable se-
ñal de agradecim.^{to} á Vm y al Sr. B... dignísimo Pu-
or claustral que honra á esa Iglesia. Dímese Vm
Cualquiera no tenga yo la honra de conocerle de cara,
que por sus buenas obras se le conoce) mis entu-
rabuenas y gracias de haber resuscitado al árabe Geo-
ponics. Yo (ya ve vé) luego de su aviso á Vm fui á
la Casa consabida para verlo: no se tuvo la gene-
rosidad de enviármelo; y recatándose con supersti-
ciosa retención, me determiné á ir cada día, como
á una Biblioteca, á los bajos de la Casa, donde se
dignaron baxarlo para mis vistas; y en tres ó quatro
mañanas pasó el discurso preliminar. Con que pur-
to!... Qué finura de crítica! Qué filosofía político-
económica! Ha chupado su autor, como buena
abaja, lo mejor de lo mejor de los Campomanes, Saa-
vedra y Jovellanos.. Qué nombres! Qué muertes!
Oh Nación!... El Sr. B. honra á sus maestros, y me
deja obligado por el buen rato que me ha dado; y Vm
no menos, que me mostró la dulce fuente con el dedo.
Medre; suba ese benemérito Prion, y ocupe algun-
día el lugar de sus Maestros; pero con mas suave pie-
dad que..... Del mérito de la traducción no puedo hablar,
porque ignoro mucho, y mas el árabe; pero juro in
fide magistri. Quiéca sabe de Sr. Manuel del Cenaculo
y Villaboa (de quién ni el nombre habia sido) que dió
de sí, puer lo cita como literato de primer orden á la

pag. 15. n. 1. Salude, y oracion, pracion de Suo
pro-Vega. = Mi amigo D. Jeyme Baccalli. =



cl
lug
&
en
tra
a
du
a
au
se
de
no

ugo



ellas medraron escarriamos sien
 lugar el suero q' ha inferido
 en este siglo el imitar a los es-
 trangeros, no hubieramos dedicado
 a q' espantizarlos en mala tra-
 duccion, no hubieramos dedicado
 a conservar en su pureza y
 a estudiar las producciones q'
 aumentar con mas vigilian el
 seguir los ejemplos de
 depositos de luce q' m encomenda-
 ron mas mayan.

etti estimadissimo amigo.
 Ojala q' toda la proyectura del
 Su proyecto de un de depen-
 dia se propusiera un fin tan util
 tener del olvido nuevos
 q' tan noble como el q' m de he
 antiguos literatos es ser
 propiamente en su empresa de sacar
 Comparaçion mas util, q'
 el olvido de nuevos antiguos li-
 todos. ^{tenia noticia}
 tener. Pero habia oido hablan-
 de las obras politicas de Luis Al-
 varez Correas; q' desde luego senti-
 endo habiendo sido elegido p.
 recurrir a la luz publica ten-
 dré lugar en mi pequena bibliote-
 ca entre los etimologos, los Poli-
 bilos, los tauris y los Saavedra

r
p. marg. las ^ggentes de moda gra-
duen su política de Escolari-
ca o ^oForicos.

g. ^oVm ^oE. puedo
Digame en g. puedo
yo contribuir al bien de los
nuevos del ^oV. D. ^oGregorio, ^og. g.
en nada empleare mas ^oquero
mis cosas facultades ^ocomo en
acreditar lo ^oagrade y ^opreciosa
g. me es su memoria.

Comerese Vm bueno
p. honor de nra literatura y mande
me en g. yo pueda servirle. ^ocu.
25 de Nov. de 1791.



ora

lassi

do

de los

mi ne

p. g.

mo

en

eciosa

end

ande

a
u.





[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]